

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000.020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA INMOBILIARIA PATRIMARI S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA PATRIMARI S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de septiembre de 1985, ante la Notaría Octava del Cantón Guayaquil, Abogada Leonor Gamé Peña; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 85-2-1-1- 01986 de septiembre 19 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 7.933 el 20 de septiembre de 1985.
- 2.- **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Economista Wilson Sánchez López, casado; Ingeniero Comercial Kléber Fernández Morán, casado; Walter Peña Segovia, casado; Juan Santiana Castro, casado; y, Doctor Luis Alberto Baquerizo Vernaza, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.** - La compañía se denomina INMOBILIARIA PATRIMARI S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es la adquisición, venta, arrendamiento, administración de inmuebles de Propiedad Horizontal o unitaria, en las zonas urbanas o rurales de cualquier Cantón del País, pudiendo como medio para el cumplimiento de sus fines ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos lícitos que fueren menester. Podrá también poseer acciones y participaciones y ser accionista o socio de otras compañías ecuatorianas o extranjeras.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, dividido en dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En

OTSAETVE

Numerario S/. 4.000,00 y en especie S/. 2'196.000,00. El accionista que paga en especie es el señor Doctor Luis Alberto Baquerizo Vernaza, mediante el aporte de un bien inmueble.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Economista Wilson Sánchez López; Ingeniero Comercial Kléber Fernández Morán; Walter Peña Segovia; Juan Santiana Castro; y, Doctor Luis Alberto Baquerizo Vernaza.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, septiembre 20 de 1985

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

cnt.

----- prs